ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

FOLIO: 0520

Ciudad de México, a 18 de diciembre de 2020

Asunto: Acuse de Recibo

Alimentos Princess S de RL de CV

Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 0520
Fecha de recepción de la información: 03/12/2020
Empresa: Alimentos Princess S de RL de CV

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCÍA	No. ETIQUETAS
PAPA CONGELADA SMITH FARM	46,200

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal	BLVD. SAN JUAN BOSCO N° Ext. 3020 C, 37358 LEON, GUANAJUATO.	BLVD. SAN JUAN BOSCO, N° 3020 BODEGA 1 COL. CAÑADA DEL REFUGIO 37358 LEON, GUANAJUATO, MEXICO.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 2, Apartado A, fracción II y 32 fracciones XI y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones.